REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL Departamento de Personal

T. W. C. C. C.

DECRETO EXENTO Nº :5078/

## PARRAL.

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- POSTERGASE, por razones de buen servicio, Veinte (20) días de Feriado Legal correspondiente al año 2012, para el año 2013, al siguiente funcionario municipal.-

PAULINA MANRIQUEZ DIAZ, Profesional, Grado 10° E.M.R.

Nº DIAS

DESDE

HASTA

20

12.10.2012

13,11,2012

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

RIOS CASTILLO CERDA APCANDE DE PARRAL (S)

ALEJANDRA ROMAN C SECRETARIA MUNICIPAL

JCCC/APRC/JVSS/gvb. DISTRIBUCIÓN

- Archivo.
- Personal.

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fono; 73 - 637700, fax: 73 - 637704, www.parral.cl, e-mail: parral@fie.cl

## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL Departamento de Personal

## SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

MANRIQUEZ	DIAZ	PAULINA ALEJANDRA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
8.190.612-2	10	
R.U.T.	Grado	
ADM.YFINANZAS	FINANZAS	
Dirección	Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2012, de acuerdo con lo señalado en la Ley Nº 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 20 DIAS (año 2012)

A contar desde el : 12.10.2012

hasta el : 13.11.2012

DIRECCION

Dias pendientes: 0

DIRECCION

ADM. Y FINANZAS

Parral, 09 de Octubre del 2012.-

Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

POR DECEMPROES DE SERVICIO